



**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL (LPCC/2021/19) PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORÍA INTEGRAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL DE EJERCICIOS FISCAL DE OCOTLÁN.**

**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES.**

Siendo las 14 catorce horas con 00 minutos del día 05 de Noviembre del 2021, los que suscriben la C. Guadalupe Yaneli Navarro Figueroa Directora de Adquisiciones y Proveduría y el C. Germán Sadday Ochoa Regalado, integrante del Comité de Adquisiciones designado para concurrir a los actos de presentación y aperturas de proposiciones. Presentes en las Instalaciones de la Dirección de Adquisiciones y Proveduría, conforme a lo indicado en el calendario de eventos contenido en las bases de la Licitación Pública Local con concurrencia del comité (LPCC/2021/19) para la prestación de servicios profesionales de asesoría integral para el fortalecimiento de la gestión municipal de ejercicios fiscal de Ocotlán. Y en apego a lo establecido por el artículo 64 y 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, procedimos a protocolizar el acto de presentación y apertura de proposiciones dentro del procedimiento descrito, de conformidad a lo indicado en las bases de licitación.

Visto lo anterior y continuando con el acto, se tienen por recibidos 02 sobres cerrados, que al momento de la presente protocolización permanecen cerrados, debidamente sellados y sin alteración alguna, por lo cual, de conformidad con la fracción I del artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicio del Estado de Jalisco y sus Municipios, a continuación, en orden de apertura se hace constar la documentación presentada, sin que esto implique la evaluación del contenido de las propuestas.

N° SOBRE	LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
1	YJ CONSULTORIA S.C.	Francisco Javier González Mariscal
2	EGUIARTE QUIRARTE Y ASOCIADOS S.C.	Alexis Guadalupe Eguiarte Quirarte

Punto	Documentación Presentada	Sobres	
		1	2
1	Copia de Acta Constitutiva	**	**
2	Poder del Representante Legal	**	**
3	Copia de la identificación Oficial	*	*
4	Propuesta económica	*	*
5	Propuesta Técnica	*	*
6	Curriculum	**	**
7	Constancia de situación fiscal	**	**
8	Datos bancarios	**	**
9	Opinión de Cumplimiento	**	*
10	Manifestación de no impedimento	**	**
11	Correo electrónico para recibir notificaciones	**	**

\* Se da cuenta que el licitante presenta la información en este acto.

\*\* El licitante cuenta con un registro en el padrón de proveedores ante la Dirección de Adquisiciones y Proveduría, por lo que se da cuenta que la información obra su expediente y manifiesta bajo protesta de decir verdad que se encuentra vigente.

\*\*\* El licitante carece de documentación de forma completa, por lo cual, el interesado manifiesta verbalmente y bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicado del contrato, previo a su firma, complementarán la entrega de



documentos, o pena de no contratación. En cuyo caso, el contrato se adjudicará a la segunda mejor propuesta mejor evaluada.

Acto seguido, de acuerdo a lo indicado por la fracción II del artículo 65 de Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se puso a consideración de los presentes la elección del licitante que, en forma conjunta con un integrante del Comité, firmarían los anexos que contienen las propuestas económicas y técnicas, por lo que los participantes eligieron firmar entre ellos cada uno de los anexos presentados y en consecuencia, se procedió a la firma de los documentos con el fin de que estos no pueden ser alterados o modificados.

Continuando con el acto, en apego a lo establecido en la fracción III del artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se hace constar el importe de cada una de las proposiciones, referentes a los bienes o productos solicitados en el "anexo 1" de las bases.

#### PROPUESTAS ECONOMICAS

Descripción	LICITANTES	
	1	2
	<b>Monto</b>	
Monto recuperado en derechos municipales de los ejercicios 2020,2021 y 2022.	20%	25%
Monto debidamente depositado en cuentas del municipio que haya sido pagado de conformidad con lo señalado en el artículo 3B de la Ley de coordinación fiscal	12%	20%

No habiendo más asuntos que tratar ni manifestaciones que realizar, se declara concluida la audiencia, siendo las 14:30 catorce con treinta minutos, del día 05 cinco de Noviembre del 2021 dos mil veintiuno. Firmando quienes en ella intervinieron y así lo quisieron, para debida constancia administrativa y legal.

**C. GUADALUPE YANELI NAVARRO FIGUEROA**  
Directora de Adquisiciones y Proveduría.

**C. GERMÁN SADDAY OCHOA REGALADO.**  
Encargado del Órgano de Control Interno.